

EL ESPAÑOL HABLADO EN GRANADA II

Corpus oral para su estudio sociolingüístico

Nivel de estudios medio

JUAN ANTONIO MOYA CORRAL
(Coord.)

EL ESPAÑOL HABLADO EN GRANADA II
Corpus oral para su estudio sociolingüístico
Nivel de estudios medio

GRANADA
2008

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA
Grupo de Investigación "Estudios de español actual"
Proyecto PRESEEA-Granada

COLABORADORES

Emilio J. García Wiedemann
Elisabeth Melguizo Moreno
Esteban Tomás Montoro del Arco
Francisca Pose Furest
Marcin Sosinski
María Concepción Torres López

EDICIÓN Y MAQUETACIÓN
Esteban Tomás Montoro del Arco

EDICIÓN DIGITAL DEL CD-ROM
Marcin Sosinski

INTRODUCCIÓN

0. CONTENIDOS

En este volumen presentamos la segunda parte de los textos que componen el Corpus PRESEEA-Granada¹.

En 2007 publicamos el primer volumen bajo el título *El español hablado en Granada. Corpus para su estudio sociolingüístico. I Nivel de estudios alto*, en donde se recogían las grabaciones correspondientes a los hablantes con estudios universitarios. Se trataba de hablantes con aproximadamente quince años de escolarización.

Ahora ofrecemos la recopilación de textos procedentes de hablantes con nivel medio de instrucción, es decir, granadinos que han cursado la Enseñanza Secundaria y que tienen, por tanto, diez o doce años de escolarización.

Quedan, pues, los textos recogidos de hablantes con un grado bajo de instrucción, es decir, granadinos que no han cursado más que la Enseñanza Primaria. Este último grupo de materiales aparecerá en breve.

Los textos que aquí se publican se ajustan, en cuanto a tamaño de la muestra, variables de pre-estratificación, procedimientos de encuesta, transliteración, etc., a la metodología del proyecto panhispánico PRESEEA (Moreno, 1993, 2005 y 2006) y a las matizaciones acordadas en las diferentes reuniones del Proyecto coordinado *Estudio sociolingüístico del corpus de español de Granada, Madrid-Alcalá, Málaga, Las Palmas y Valencia* (Ref.: HUM2007-65602-C07-00), en cuyo ámbito se inscribe

¹ La publicación de este volumen se inscribe entre los trabajos del Proyecto de investigación *Estudio sociolingüístico del corpus de español de Granada* (Proyecto ESECEGRA), que ha sido subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia español y los fondos FEDER para el trienio 2007-10 (Ref.: HUM2007-65602-C07-04/FILO).

nuestro proyecto, *Estudio sociolingüístico del corpus de español de Granada* (Proyecto ESCEGRA).

1. EL PROYECTO PRESEEA

El *Proyecto para el Estudio del Español de España y América* (PRESEEA) tuvo su inicio en 1993 y estuvo impulsado por la Comisión de Sociolingüística del X Congreso de la *Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (ALFAL). Sin embargo, su puesta en marcha no tuvo lugar hasta el siguiente congreso de la ALFAL, celebrado en 1996.

La Universidad de Granada y, en particular, el grupo de investigación *Estudios de español actual* (Rf.: HUM430) en su vertiente sociolingüística² estuvieron, desde un principio, atentos a las iniciativas del Proyecto PRESEEA; sin embargo, su plena incorporación no se produjo hasta 2004 como consecuencia de la concesión del Proyecto ESEGRA, *Estudio Sociolingüístico del Español de Granada* (Rf.: HUM2004-06052-C06-05/FILO).

Los objetivos del Proyecto PRESEEA se centran en la creación de un macrocorpus lingüístico de español hablado obtenido a partir de muestras orales representativas de las principales ciudades de América y España. Uno de los requisitos de este corpus es la homogeneidad, dado que se pretende que sus materiales orales, no solo puedan ser intercambiables entre los diferentes equipos que lo componen, sino que, además, puedan ser utilizados por especialistas de distintos campos de la lingüística. Todo ello exige la aplicación de una metodología rigurosa cuyas directrices principales son las siguientes³:

a) Se estudian comunidades mono o bilingües en las que exista una población de hispanohablantes con más de cien mil miembros.

b) Los informantes de las comunidades estudiadas deben haber nacido en dicha comunidad o haber residido en ella durante un determinado número de años.

² Los miembros que componen esta área son María Jesús Bedmar Gómez, Emilio García Wiedemann, Esteban T. Montoro del Arco, Juan Antonio Moya Corral, Francisca Pose Furest, Marcin Sosinski y María Concepción Torres López.

³ Puede consultarse el trabajo de Francisco Moreno Fernández (1996), donde se exponen los principios teóricos y metodológicos del proyecto, así como la página electrónica del Proyecto PRESEEA <<http://80.38.130.7/portalseea/Methodología/tabid/474/Default.aspx>>. [consulta 29/01/2009]

c) Los informantes se seleccionan según un muestreo por cuotas con afijación uniforme a partir de las variables de pre-estratificación de sexo, edad y grado de instrucción.

d) El número de informantes seleccionados está relacionado con el volumen de población de la comunidad estudiada. Las ciudades con menos de un millón de habitantes han de aportar 54 informantes. En los núcleos de población mayores la muestra será de 72 o 108 hablantes. En cualquier caso, se contempla la posibilidad de segmentar la comunidad en sectores o barrios representativos al objeto de hacer estudios parciales; es lo que está desarrollando el grupo de Madrid-Alcalá en la comunidad de Madrid, donde se están estudiando los barrios de Vallecas y Salamanca.

e) Los materiales se recogen en grabaciones de conversaciones semi-dirigidas en las que se propone un amplio catálogo de temas que permiten el acceso a los diferentes tipos de discurso.

d) Las grabaciones deben tener una duración comprendida entre 45 y 90 minutos.

e) Finalmente, el Proyecto PRESEEA propone un tipo de transliteración de los materiales que sigue las normas internacionales TEI con un sistema de anotación y enriquecimiento de los textos basado en el sistema XML. Sin embargo, la concreción de las normas definitivas del proyecto está pendiente de los acuerdos que han de adoptar los diferentes equipos de trabajo, lo que supone la existencia de diferencias en la presentación de los textos. Ello se aprecia, no solo en las publicaciones de los distintos grupos de trabajo, sino, incluso, en las sucesivas publicaciones de algunos de los grupos integrados en el proyecto.

2. GRANADA. INFORMACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA

Parece obligado dedicar algún espacio a las cuestiones demográficas en un estudio como el que nos ocupa. Dado que en nuestro anterior volumen, *El español hablado en Granada. Corpus oral para su estudio sociolingüístico (I Nivel de estudios alto.)*, prestamos una atención pormenorizada al aspecto demográfico, nos limitaremos, en este caso, a hacer un cuadro de situación genérico, remitiendo al lector a la obra citada para ver el desarrollo histórico de la población en la geografía granadina, y anotando, ahora, oportunamente los cambios producidos entre los datos que allí se recogen y los últimos disponibles.

Desde 1900 a 2008, la población provincial se ha incrementado en más de medio millón de habitantes, en concreto 508.760, que, para un lapso de tiempo superior a cien años, no puede decirse que sea un crecimiento excesivo. Su población, en 2008, era de 901.220 habitantes, de los cuales un 26,3% vive en la capital; la densidad de población de la provincia de Granada es de 69,9 hab/km². La provincia se encuentra dividida en 168 municipios de muy distinto tamaño demográfico. De manera que, en 2007, una tercera parte de la población provincial se encontraba concentrada en municipios de entre 10.001 a 50.000 habitantes. La concentración de la población de la provincia de Granada, en 2007, se puede apreciar en la siguiente tabla 1:

Tabla 1. Densidad de población de la provincia de Granada 2007

Nº de habitantes	De 0 a 5.000	De 5.001 a 20.000	De 20.001 y más sin la capital	Capital de la provincia	Total
Porcentaje	22	32	19,2	26,7	100

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA)

Para observar la importancia del proceso migratorio en la provincia de Granada y poder compararlo con el respectivo ámbito territorial de referencia, Andalucía y nacional, es interesante prestar atención a los datos de la tabla 2:

Tabla 2. Migraciones en la provincia de Granada y comparación con Andalucía y España

Años 2001-2006	Granada	Andalucía	España
Hombres	65,88	74,25	92,12
Mujeres	41,93	57,31	73,97
Ambos sexos	53,71	65,68	82,88

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IEA

A pesar de los intensos movimientos migratorios de la población, la provincia de Granada sigue presentando una autoctonía superior al 50% de sus habitantes, como puede observarse en la tabla 3:

Tabla 3. Porcentaje de población autóctona según sexo

Territorio	Año	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Granada	2005	55,2	52,9	54,0
Granada	2006	54,1	52,1	53,1
Granada	2007	53,3	51,4	52,3
Andalucía	2005	57,0	55,9	56,5
Andalucía	2006	56,3	55,3	55,8
Andalucía	2007	55,8	54,9	55,4
España	2005	46,4	45,3	45,9
España	2006	45,8	44,9	45,3
España	2007	45,3	44,4	44,8

Fuente: IEA

A partir de los datos reales de población se han realizado distintas proyecciones sobre la evolución de la población en la provincia de Granada. Los tres escenarios posibles se reflejan en la tabla 4:

Tabla 4. Proyección de la población en la provincia de Granada.

Año 2006: 882.298 Año 2008:901.220			
Año	Escenario Alto	Escenario Medio	Escenario Bajo
2010	928.214	927.263	926.129
2015	977.857	971.632	963.765
2020	1.016.268	1.000.353	981.454
2025	1.053.235	1.024.824	992.237

Fuente: IEA

Al analizar históricamente el desarrollo de la población, puede observarse que, de 1950 a 1970, la provincia perdió más de cincuenta mil habitantes, mientras que, en ese mismo período, la capital ganó más de treinta y seis mil, lo que puede explicarse por los movimientos migratorios que se produjeron en esa época. El censo de 1981 refleja el primer aumento significativo de población, en la capital, con respecto a la década anterior: 262.182, para alcanzar, en el censo de 1991, la cifra más alta: 287.864. Desde esa fecha, la población de Granada capital decrece sin cesar: en 2001, 243.341, y, según el último dato de 2008, 236.988. Con esta cifras,

se subraya que el peso de la población de la capital, en el total provincial, se encuentra en el mismo lugar que ocupaba en 1970, el 26%.

La población de Granada, capital, ha disminuido en un 17,6 % desde 1991 a favor del crecimiento experimentado por los municipios del área metropolitana. Todo ello se observa con claridad al analizar los cuadros de población que, a continuación, se ofrecen. En primer lugar, presentamos los datos correspondientes a la distribución de la población en los barrios que constituyen la ciudad (tabla 5).

Tabla 5. Población de los barrios de Granada (2006-2008)

DISTRITOS	BARRIO	POBLACIÓN 2006	% 2006	POBLACIÓN 2008	% 2008
ALBAICÍN	Albaicín	5.442	2,3	6.224	2,6
	Fargue	511	0,2	734	0,3
	Haza Grande	2.050	0,9	2.299	1
	Sacromonte	177	0,07	234	0,1
	San Ildefonso	3.848	1,6	4.822	2
	San Pedro	1.817	0,8	2.222	0,9
	TOTAL	13.845	5,8	16.535	7
BEIRO	Cercado bajo de Cartuja	2.331	1	2.658	1,1
	Joaquina Eguaras-Beiro	2.611	1	3.089	1,3
	La Cruz	4.351	1,8	5.043	2,1
	P.Toros-Doctores-S.Lázaro	5.900	2,5	6.803	2,9
	Pajaritos	7.783	3,3	8.829	3,7
	S. Francisco Javier	2.661	1,1	3.100	1,3
	TOTAL	25.647	10,8	29.522	12,5
CENTRO	Centro-Sagrario	13.396	5,6	15.938	6,7
	San Marías-Realejo	14.290	6	17.221	7,2
	TOTAL	27.686	11,6	33.159	14
CHANA	Angustias-Chana-Encina	18.396	7,7	20.793	8,8
	Bobadilla	269	0,1	442	0,2
	Cerrillo de Maraceña	5.133	2,1	6.230	2,6
	TOTAL	23.797	10	27.465	11,6
GENIL	Bola de Oro	3.250	1,4	3.377	1,4
	Camino de los Neveros	1.062	0,4	1.893	0,8

DISTRITOS	BARRIO	POBLACIÓN 2006	% 2006	POBLACIÓN 2008	% 2008
	Carretera de la Sierra	4.342	1,8	5.103	2,1
	Castaño Mirasierra	6.049	2,5	6.739	2,8
	Cervantes	14.143	5,9	16.335	6,9
	Lancha del Genil	1.133	0,5	1.180	0,5
	TOTAL	29.979	12,6	34.627	14,6
NORTE	Almanjáyar	5.130	2,1	6.728	2,8
	Campo verde	2.375	1	2.886	1,2
	Cartuja	7.326	3	8.781	3,7
	Casería de Montijo	2.863	1,2	3.569	1,5
	Joaquina Eguaras-Norte	5.726	2,4	7.067	3
	La Paz	3.317	1,4	3.355	1,4
	Parque Nueva Granada	2.340	1	2.849	1,2
	Rey Badis	2.206	1	2.534	1,1
	TOTAL	31.283	13,1	37.769	15,9
RONDA	Camino de Ronda	21.196	9	24.507	10,3
	Fígares	20.179	8,5	23.310	9,8
	Juventud	922	0,4	1.076	0,4
	Rosaleda	1.719	0,7	2.234	0,9
	TOTAL	44.016	18,5	51.127	21,5
ZAIDÍN	Zaidín-Vergeles	41.666	17,5	47.926	20,2
GRANADA	TOTALES	237.929	100	236.988	100

Fuente: revisión del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2008

Al analizar la tabla 5 se comprueba que existe una clara asimetría en la concentración espacial de la ciudad; cabe reseñar, ahora, que los barrios más poblados de Granada son Zaidín-Vergeles, Camino de Ronda y Fígares, mientras que los menos poblados son el Sacromonte, Bobadilla y Fargue. La población de Granada, pues, se concentra alrededor del eje Zaidín-Ronda y Chana. Las nuevas zonas de crecimiento de la ciudad (Palacio de los Deportes y Parque Almunia de Aynadamar) pertenecen a estos barrios. La mayor densidad de población se centra en torno al Camino de Ronda, mientras que el Albaicín es el barrio menos denso.

En la tabla 6 se muestran los valores y porcentajes de población de Granada segregados en barrios y tramos de edad. Se puede apreciar que la población infantil se concentra en los distritos Norte, Zaidín y Ronda; en

cambio, las mayores cifras de población anciana se encuentran en los distritos Ronda, Zaidín y Centro.

Tabla 6. Porcentajes de población por barrios y grupos de edad (2008)

DISTRITOS	BARRIOS	TRAMOS DE EDAD			
		0-19	20-34	35-54	>55
ALBAICÍN	Albaicín	1.077	10671	1.963	1.513
	Fargue	138	142	199	255
	Haza Grande	604	528	671	496
	Sacromonte	35	63	67	69
	San Ildefonso	733	1.278	1.242	1.569
	San Pedro	305	606	689	622
	TOTALES	2.892	4.288	4.831	4.524
BEIRO	Cercado bajo de Cartuja	455	661	755	787
	Joaquina Eguaras-Beiro	682	884	1.034	489
	La Cruz	963	1.271	1.476	1.293
	P.Toros-Doctores-S.Lázaro	990	1.662	1.662	2.449
	Pajaritos	1.656	2.255	2.250	3.068
	S. Francisco Javier	537	806	880	837
	TOTALES	5.283	7.539	8.057	8.923
CENTRO	Centro-Sagrario	2.398	3.934	4.319	5.287
	San Marías-Realejo	2.656	4.238	4.923	5.404
	TOTALES	5.054	8.272	9.242	10.691
CHANA	Angustias-Chana-Encina	3.886	5.017	5.894	5.996
	Bobadilla	107	81	124	130
	Cerrillo de Maracena	1.509	1.353	2.223	1.109
	TOTALES	5.502	6.451	8.241	7.235
GENIL	Bola de Oro	868	687	1.183	639
	Camino de los Neveros	566	367	738	222
	Carretera de la Sierra	1.088	1.121	1.671	1.223
	Castaño Mirasierra	1.723	1.448	2.359	1.209
	Cervantes	3.242	3.986	4.519	4.588
	Lancha del Genil	259	250	358	313
TOTALES	7.746	7.859	10.828	8.194	
NORTE	Almanjáyar	1.766	2.052	2.002	908
	Campo verde	431	821	657	977
	Cartuja	2.296	2.455	2.232	1.798
	Casería de Montijo	820	1.066	1.004	679
	Joaquina Eguaras-Norte	1.886	1.732	2.511	968
	La Paz	885	750	843	877
	Parque Nueva Granada	710	771	978	390

DISTRITOS	BARRIOS	TRAMOS DE EDAD			
		0-19	20-34	35-54	>55
	Rey Badís	984	671	577	302
	TOTALES	9.778	10.318	10.804	6.899
RONDA	Camino de Ronda	3.985	5.712	5.614	8.836
	Fígares	3.749	5.707	6.049	7.805
	Juventud	272	262	366	206
	Rosaleda	532	502	723	477
	TOTALES	8.538	12.183	12.752	17.324
ZAIDÍN	Zaidín-Vergeles	8.569	11.929	12.449	14.979
GRANADA	TOTALES	53.362 (22,5%)	68.739 (29%)	77.204 (22,6%)	78.769 (33,2%)

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2008

Al analizar los grupos de edad que componen la población capitalina, se puede observar la fuerte tendencia hacia el envejecimiento de la población, ya que los menores de 20 años son 53.362, frente a los 78.769 mayores de 55.

La pérdida paulatina de población de la capital que venimos mencionando –50.896 habitantes en diecisiete años– contrasta con el aumento sostenido de los municipios del área metropolitana: de 1991 a 2008, más de cien mil habitantes, superando con creces la población de la propia capital, como se puede comprobar en la tabla 8. Este hecho hace cada vez más difusos los límites entre los municipios más cercanos del área y la propia capital. En su mayoría, se trata de ciudadanos ‘expulsados’ de la capital por el desorbitado precio de la vivienda.

Tabla 7. Evolución de la población del Área Metropolitana (1981-2008)

AÑO	GRANADA	RESTO DEL ÁREA	TOTAL
1981	262.182	102.543	364.725
1991	287.864	164.208	420.781
2001	243.341	197.437	440.778
2006	237.929	253.276	491.205
2008	236.988	268.802	505.790

Como se puede ver en la tabla anterior, la capital y su área metropolitana se encuentran estrechamente correlacionadas en cuanto a las diferencias entre las magnitudes de población; y ello es así tanto en su evolución histórica como en lo que se refiere a crecimientos y disminuciones. Del análisis de la tabla 7 se deduce que más de la mitad de la población

provincial se concentra en la capital y su área metropolitana. Si ajustamos un poco más el análisis y nos detenemos a observar los crecimientos intercensales, desde 1960 hasta 2006, nos encontramos con que la capital crece un 33,9%, mientras que, en el mismo período, diez conglomerados del área metropolitana superan el 70% de crecimiento. Cuando cotejamos esos diez municipios, se comprueba (tabla 8, *vid.* página siguiente) que se encuentran a una distancia máxima de ocho kilómetros, hecho en absoluto baladí, dados los constantes movimientos pendulares de la población que produce.

Ajustando algo más el análisis y recortando la distancia a tan sólo cinco kilómetros, se comprueba que la población que habita en esos contornos supera las setenta y cinco mil personas. Todo esto sumado, aparte de la movilidad sin tregua de la población, hace pensar que nos encaminamos a una metrópoli formada por la adición, *de facto*, de poblaciones que, si en un principio pertenecían a términos municipales distintos, ya tan sólo estarán separadas por una calle o avenida (tabla 9, *vid.* pág. 18).

3. EL PROYECTO PRESEEA-GRANADA

Como se ha apuntado más arriba, la Universidad de Granada se incorporó a los trabajos del Proyecto PRESEEA cuando ya habían transcurrido algunos años desde su puesta en marcha; sin embargo, el entusiasmo y la capacidad de trabajo del grupo granadino le ha permitido presentar los materiales a un ritmo similar al de los grupos más avanzados.

La incorporación al Proyecto PRESEEA –como se dice en la anterior publicación de materiales (Moya, coord. 2007)– supone la inclusión de Granada en el conjunto de ciudades interesadas por el estudio sociolingüístico de su variedad de habla. Pero, además, implica el enriquecimiento que supone el contacto con otros grupos de trabajo y el beneficio del marco teórico y metodológico diseñado para el proyecto (Moreno, 1996).

En el diseño del Proyecto PRESEEA-Granada se contempla una muestra representativa con afijación uniforme de hablantes estratificada según las variables de sexo, edad y grado de instrucción. El número total de informantes, en nuestro caso, es de 54, lo que supone la investigación de tres sujetos por casilla, tal como se observa en la tabla 10 (*vid.* pág. 18).

Tabla 8. Municipios del área Metropolitana de Granada por número de habitantes, crecimientos intercensales y cercanía con respecto a la capital

MUNICIPIO	POBLACIÓN (2006)	CRECIMIENTOS INTERCENSALES (1960-2006)	POBLACIÓN (2008)	CRECIMIENTOS INTERCENSALES (2006-2008)	DISTANCIAS KILOMÉTRICAS
Armillá	19.667	75,4%	20.882	5,8%	4
Maracena	19.388	75,2%	20.297	4,5%	3
Zubia (La)	16.450	68,8%	17.434	5,6%	7
Albolote	15.978	68,3%	16.879	5,3%	7
Santa Fe	14.599	32,8%	15.107	3,4%	11
Pinos Puente	13.450	-3,4%	13.551	0,7%	16
Atarfe	13.431	37,1%	14.803	9,3%	11
Gabias (Las)	13.345	63,3%	14.945	10,7%	8
Ogíjares	12.040	78,8%	12.867	6,4%	6
Huétor- Vega	10.743	77%	11.103	3,2%	4
Peligros	10.385	78,3%	10.848	4,3%	5
Churriana	9.406	67,7%	11.462	15,7%	6
Vegas del Genil	6.599	53,1%	8.061	18,1%	12
Cenes Vega	6.341	82,6%	6.458	1,8%	5
Monachil	6.289	50,5%	6.644	5,3%	8
Cúllar Vega	5.892	78%	6.503	9,4%	9
Otura	5.632	64,6%	6.135	8,2%	12
Alhendín	5.579	42,9	6.108	8,6%	10
Alfacar	5.178	51%	5.401	4,1%	7
Gójar	4.946	70,1%	5.096	2,9%	8
Pulianas	4.924	68,3%	4.993	1,4%	5
Chauchina	4.476	6,4%	4.707	4,9%	17
Cájar	4.139	75,8%	4.437	6,7%	6
Fuenteva- queros	4.108	15,8%	4.327	5%	17
Láchar	2.819	20,5%	3.005	6,2%	20
Jun	2.326	69%	3.000	22,5%	4
Güevéjar	2.154	53%	2.284	5,7%	10

Fuente: elaboración propia a partir de los censos de los años y municipios respectivos y revisión del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2008

Tabla 9. Crecimientos intercensales superiores al 50% de los municipios del Área metropolitana en el período 1960-2006 y crecimiento intercensal 2006-2008.

MUNICIPIO	1960-2006	2006-2008
Cenes de la Vega	82,6%	1,8%
Ogíjares	78,8%	6,4%
Peligros	78,3%	4,3%
Cúllar Vega	78%	9,4%
Huétor Vega	77%	3,2%
Cájar	75,8%	6,7%
Armillá	75,4%	5,8%
Maracena	75,2%	4,5%
Gójar	70,1%	2,9%
Jun	69%	22,5%
Zubia (La)	68,8%	5,6%
Albolote	68,3%	5,3%
Pulianas	68,3%	1,4%
Churriana	67,7%	15,7%
Otura	64,6%	8,2%
Gabias (Las)	63,3%	10,7%
Vegas del Genil	53,1%	18,1%
Güevéjar	53%	5,7%
Alfacar	51%	4,1%
Monachil	50,5%	5,3%

Fuente: elaboración propia a partir de los censos de los años y municipios respectivos y revisión del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2008

Tabla 10: Muestra-tipo por cuotas del Proyecto PRESEEA-Granada

	Generación 1 (20-34 años)		Generación 2 (35-54 años)		Generación 3 (más de 55 años)		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Grado de instrucción 1	3	3	3	3	3	3	18
Grado de instrucción 2	3	3	3	3	3	3	18
Grado de instrucción 3	3	3	3	3	3	3	18
Total	9	9	9	9	9	9	54

El proyecto, pues, de acuerdo con las pautas del PRESEEA, contempla, en primer lugar, tres grupos generacionales: el primero formado por sujetos de entre 20 y 34 años de edad, el segundo por informantes de entre 35 y 54 años y el tercero por hablantes de más de 55 años. En segundo lugar, la población se divide por sexos: hombres y mujeres. Finalmente, se distinguen tres grados de instrucción: primaria (hasta 10 años aproximadamente de escolarización), secundaria (de 10 a 14 años de estudios) y superior (15 años de escolarización aproximadamente).

En cuanto al tamaño de nuestra muestra, se han aplicado las sugerencias metodológicas del proyecto general y se han incluido tres informantes por cada una de las celdas de la tabla resultante, lo que suma un total de 54 informantes y supone para una ciudad como Granada, cuya población en 2006 era de 237.929 habitantes, una relación muestra/población de 1/ 4.406, que está muy por encima del mínimo establecido por el PRESEEA (1/25000).

No obstante lo dicho, nuestro estudio tiene muy en cuenta las recomendaciones de Labov (1966), según las cuales, si una muestra está bien estratificada, basta seleccionar 25 hablantes para una población de 100.000, es decir, el 0,025% del universo. De tal modo que, para una comunidad de 193.175 habitantes –que es la población de Granada de 20 años en adelante–, los 54 informantes que constituyen nuestra muestra representan el 0,0279% del total, es decir, estamos ligeramente por encima del porcentaje sugerido por el maestro americano.

La recogida de materiales se realizó mediante grabaciones de conversaciones semidirigidas en las que el entrevistador tenía la misión de estimular la participación de los informantes y dirigir la conversación para lograr la aparición de diferentes tipos discursivos, que en la propuesta general debían atender, como mínimo, el narrativo, el descriptivo, el argumentativo, el expositivo y el dialogal.

Además de estos tipos discursivos, el equipo de Granada incluyó en su hipótesis varios estilos de lectura que han de ser útiles en ulteriores estudios; sin embargo, el material resultante de estos estilos de lectura no se ofrece en nuestra publicación, con el objeto de guardar uniformidad y coherencia con el resto de los materiales de los equipos que trabajan en el Proyecto PRESEEA.

Junto a la entrevista, el investigador debe cumplimentar un cuestionario en el que se recogen datos personales de cada uno de los informantes que componen la muestra.

El equipo de Granada ha añadido a las variables ya mencionadas (sexo, edad y grado de instrucción) otras de post-estratificación que pueden tener valor explicativo en la variación lingüística, pues atienden a las características individuales de los informantes. Esta información se recoge en un cuestionario sociológico que se cumplimenta después de la entrevista. El cuestionario utilizado es una reducción de los cuestionarios consensuados por los equipos de Málaga y Granada para proyectos de investigación comunes (HAGA y FORDIAL). En el cuestionario utilizado se atiende esencialmente a variables sociales, aunque no se desatienden las psicológicas y, en cierto modo, las reticulares (véase Moya, coord., 2007: Anexo 1: Cuestionario sociológico).

Las variables sociales hacen referencia a los datos personales de los hablantes. Entre ellas, además de las ya mencionadas de pre-estratificación (sexo, edad y grado de instrucción), se incluyen otras que tienen relación con el barrio de residencia, ocupación y nivel de estudios de los hablantes y los progenitores y escala de ingresos familiares. De este modo se pretende tener información no solo del sujeto investigado, sino también de su entorno familiar, dado que puede influir en los usos lingüísticos del informante.

Entre las variables psicológicas se han utilizado las que hacen referencia al grado de contacto o a la exposición del hablante a los medios de comunicación social. En esta parte del cuestionario se solicita información sobre la lectura de la prensa (local o nacional), o de libros, así como sobre la atención prestada a los programas de radio o televisión. A partir de estos datos se puede calcular para cada informante el grado de contacto con los medios. Estos datos se superponen a la información obtenida sobre la formación académica de los hablantes y, además, orientan acerca del criterio de selección que utilizan los hablantes ante los medios.

Con respecto a las variables reticulares se ha atendido a los modos de vida, que, por otro lado, están contemplados dentro de las bases generales del PRESEEA, al nacimiento de la pareja y a los roles y relaciones entre el informante y el entrevistador.

Una vez grabadas las conversaciones, el material debe ser transliterado con ortografía ordinaria y etiquetado mediante el empleo de las normas internacionales de marcación textual de la Text Encoding Initiative (TEI) (Sperberg-McQueen y Burnard, 2002; Alvar Ezquerro y Villena, 1994). Sin embargo, es de justicia reconocer que, si bien los criterios de transliteración no han variado, la información anexada a los textos se ha

visto modificada con la intención de acomodarnos a las iniciativas del proyecto coordinado.

Como se ha dicho, el corpus recogido por el equipo de Granada se ha obtenido mediante entrevistas semidirigidas, poco estructuradas (Moreno Fernández, 1990; López Morales, 1994; Milroy y Gordon, 2003; Hernández Campoy y Almeida, 2005; Labov, 1984) en las que, si bien el investigador, como acabamos de apuntar, va provisto de una serie de temas de conversación, su objetivo es mantener una conversación en la que el informante se aproxime al registro espontáneo y, de ese modo, se pueda superar en lo posible la paradoja del observador (Labov, 1983).

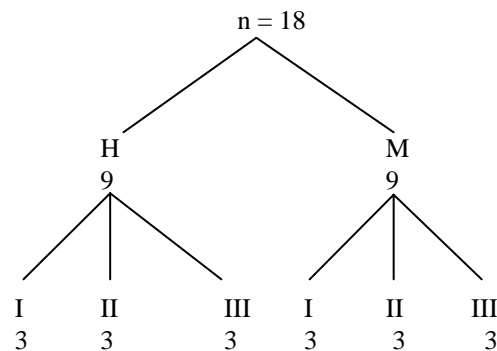
Las grabaciones también se han ido acomodando a las innovaciones tecnológicas, pues si bien las primeras entrevistas se realizaron con un magnetófono Sony®, modelo CASSETTE-RECORDER TCM-77V y se emplearon cintas Sony® HF IEC/TYPE I (normal) de 60 minutos, las grabaciones de los últimos informantes entrevistados se recogieron con una grabadora OLYMPUS® DIGITAL VOICE RECORDER, modelo WS-320M. La duración de las entrevistas oscila entre media hora y cincuenta y cinco minutos.

Las entrevistas se realizan en lugares cómodos para los encuestados y que reúnan buenas condiciones para la grabación, esto es, lugares de fácil acceso para los informantes y libres de ruidos. Estos requisitos nos han llevado a desatender en ocasiones la recomendación del PRESEEA de realizar las entrevistas en un espacio representativo de alguna institución oficial. No obstante, se ha cuidado de que las condiciones de grabación fueran las mejores de entre las posibles, al objeto de permitir que los datos obtenidos en Granada fueran similares a los del resto de los equipos del PRESEEA.

3.1. CORPUS PRESEEA-GRANADA: NIVEL DE ESTUDIOS ALTO

La primera entrega de materiales, correspondientes al sociolecto alto, se publicó en 2007 (Moya, coord., 2007) e incluía las entrevistas de los 18 informantes del grupo. La estructura de la muestra de hablantes atendía a las tres variables de pre-estratificación fijadas por el proyecto (gráfico 1):

Gráfico 1: Estructura de la muestra de hablantes del nivel educacional alto



H = hombre; M = mujer
I = 20-34 años; II = 35-54 años; III = > 54 años;

El libro incluía un CD en el que se ofrecían tres versiones de cada uno de los textos: una oral y dos transliteradas. La grabación oral fue digitalizada a partir de las cintas magnetofónicas originales y permite la audición de los textos en versión MP3. Las transliteradas se presentan en el procesador *Microsoft Word*®. Una de ellas está etiquetada y anotada exhaustivamente según las convenciones de transcripción y marcación (TEI/XML) sugeridas por el proyecto PRESEEA, pero adaptadas por los equipos de investigación adscritos al proyecto general (Ávila, Vida, Lasarte, 2006); la segunda transliteración está limpia de etiquetas y solo incluye algunas anotaciones que permiten comprender mejor la dinámica del texto.

Cada una de las transliteraciones se presentaba encabezada por una completa ficha técnica en la que se aportaba información acerca de tres aspectos fundamentales: la grabación –fecha, lugar, duración, etc.–; el informante –origen, edad, profesión, grado de instrucción, etc.–; y el entrevistador –instrucción, generación, relación con el informante, etc.–.

4. CORPUS PRESEEA-GRANADA: NIVEL DE ESTUDIOS MEDIO

En esta ocasión hemos optado por la publicación de los textos en dos versiones. Una edición transliterada, etiquetada y debidamente anotada según las normas TEI y las sugerencias surgidas en el IV Encuentro Inter-

nacional del Proyecto, celebrado en Comillas del 22 al 24 de noviembre de 2007; y otra sin etiquetas, pero adaptada al sistema gráfico de forma que permita al lector obtener gran parte de las informaciones originarias del texto oral. El CD adjunto al libro contiene todo el material. Siempre que ha sido necesario, hemos cambiado los nombres de personas y lugares con la finalidad de conservar el anonimato. El libro en su edición en papel solo ofrece tres ejemplos de cada uno de los dos tipos de transliteración; uno por cada grado de instrucción.

En esta edición hemos prescindido de la versión oral de los textos, con el propósito de acercarnos más a la línea de lo ya realizado por otros equipos del Proyecto Coordinado.

La estructura de la muestra de hablantes de este nivel educacional medio es similar a la de los restantes sociolectos, por tanto es idéntica a la del esquema representado en el gráfico 1, que aparece más arriba.

En el proceso de recogida y preparación de los textos hemos seguido una dinámica uniforme que atiende a las destrezas y especialización de los miembros del proyecto. La búsqueda, selección y grabación de los informantes corrió a cargo de la doctora doña María Concepción Torres López. Esta investigadora presentaba la ventaja de pertenecer a una larga familia de tradición granadina que le aportaba contactos muy valiosos para la localización de los informantes, pero, sobre todo, doña María Concepción tiene unas cualidades innatas –proximidad en el trato, serenidad en el control del tiempo, comunión psicológica con el interlocutor, inhibición de la propia personalidad en beneficio del valor de la muestra, control de los silencios, etc.– que le permiten obtener unas muestras de conversación muy cercanas al registro casual. La transliteración y etiquetado la llevó a cabo de doña Francisca Pose Furest; su adiestramiento en esta delicada labor lo ha ido adquiriendo mediante el contacto con los miembros del primer proyecto granadino implicado en los estudios sociolingüísticos (Proyecto HAGA) y las continuas reuniones con los miembros del Proyecto PRESEEA-Málaga, que tanta experiencia tienen en esta tarea. Sin embargo, la transliteración no solo es una actividad delicada, que supone una labor investigadora simultánea al proceso de anotación y etiquetado de los textos, sino que, además, está sometida a las decisiones de los grupos del Proyecto Coordinado en cuanto a los cambios y restricciones en el número y tipo de etiquetas. Todo ello ha exigido continuas adaptaciones que se han superado con éxito, pero que han supuesto en ocasiones indecisiones y retrasos. Habida cuenta de la dificultad de la transliteración y el etiquetado, así como de la minucia y la atención que

requiere este proceso cuasi artesanal, la revisión y filtrado de los textos ha sido una labor continua de los miembros del Proyecto ESCEGRA y en esa actividad se han visto implicados cuatro miembros del grupo, los doctores García-Wiedemann, Melguizo Moreno, Montoro del Arco y Sosinski. La última labor de filtrado corrió a cargo del doctor Moya Corral. En definitiva, cada texto se ha sometido a tres revisiones: las dos primeras las realizaron dos de los cuatro miembros mencionados y la tercera el doctor Moya Corral. La revisión y filtrado se complementó con la adaptación a las normas tipográficas de la edición y corrió a cargo de uno de los cuatro doctores mencionados arriba.

Una vez terminada la preparación de los textos etiquetados para su edición, se procedió a la sustitución o supresión de las marcas y etiquetas que se habían incorporado, con la finalidad de transformar los textos en la segunda versión que ofrecemos en esta edición: textos sin etiquetas. Los criterios de adaptación fueron el resultado de varias reuniones en las que el doctor Montoro del Arco llevó la iniciativa. Finalmente, toda esta labor de supresión o adaptación de las marcas de los 18 textos del nivel medio fue responsabilidad del doctor Montoro del Arco.

Las grabaciones de todos los entrevistados se recogieron con una grabadora OLYMPUS® DIGITAL VOICE RECORDER, modelo WS-320M conectados a micrófonos de pinza. La duración de las entrevistas oscila entre cuarenta y cinco y cincuenta minutos.

4.1. LOS TEXTOS ETIQUETADOS

La transliteración de los textos ha seguido en esencia las recomendaciones generales del Proyecto publicadas en el documento “Marcas y etiquetas mínimas obligatorias”⁴, cuyo resumen adjuntamos en la tabla 11.

⁴ Cfr. En el enlace <http://80.38.130.7/LinkClick.aspx?fileticket=NAyZ9Es5nC8%3d&tabid=474&mid=928> [consulta, septiembre 2008] de la página de PRESEEA.

Tabla 11. Marcas y etiquetas comunes de PRESEEA

ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN	
¡!	Enunciados exclamativos
¿?	Enunciados interrogativos
/	Pausa mínima
//	Pausa
:	Tras código de hablante (I: E: A1:)
Mayúsculas	Inicial de nombres propios y siglas
Elementos cuasi-léxicos funcionales	Interjecciones; apoyos.
	Escritura ortográfica (ah, ay, aha, mmm, eeh, pff, bah)
Onomatopeyas	Escritura ortográfica (zas, bum, plas)

ETIQUETADO DE RUIDOS	
<ruido = " "/>	Ruido, con especificación de tipo (p.e. <ruido = "chasquido boca"/>) I
<ruido_fondo> </ruido_fondo>	Ruido continuo de fondo AD
<risas = " "/>	Risas, con especificación de emisor/es (p.e. <risas = "E"/>, <risas = "todos"/>) I
<entre_risas> </entre_risas>	Risas simultáneas con el habla AD
<registro_defectuoso> </registro_defectuoso>	Fragmento de la grabación de mala calidad AD
<interrupción_de_grabación/>	Interrupción de la grabación I

ETIQUETADO FÓNICO	
<énfasis> </énfasis>	Fragmento con pronunciación claramente enfática AD
<alargamiento/>	Alargamiento de sonido D (sin espacios)
<silencio/>	Silencio de un segundo o más I
<palabra_cortada/>	Palabra cortada D
<vacilación/>	Vacilación; titubeo breve I
<sic> </sic>	No es descuido de transcripción AD
<ininteligible/>	Fragmento ininteligible I

ETIQUETADO LÉXICO	
<término> </término>	Lexía claramente usada como uso especializado AD
<extranjero> </extranjero>	Extranjerismo (excepto usos de la L2 del hablante) AD
<siglas = []> </siglas>	Siglas; incluye pronunciación AD
ETIQUETADO DE DINÁMICA DISCURSIVA	
<cita> </cita>	Cita, estilo directo AD
<simultáneo> </simultáneo>	Solapamiento (traslape). También se usa en turnos de apoyo, si fuera necesario AD
ETIQUETADO DE LENGUA	
<lengua = " "> </lengua>	Cambio de lengua (léxico, oracional, ...), especialmente L2 del hablante, con indicación desarrollada de lengua (p.e. <lengua = "gallego"> </lengua> AD
ETIQUETADO DE TRANSCRIPCIÓN	
<transcripción_dudosa> </transcripción_dudosa>	Transcripción dudosa para transcriptor y revisores AD
<tiempo = " "/>	Anotación de minuto y segundo de grabación. (p.e. <tiempo = "02:45"/>) I
<observación_complementaria = " "/>	Observación complementaria I

Como se puede apreciar en la tabla 11, son dos los tipos de etiquetas que propone el Proyecto: una doble –abertura y cierre– que marca en el texto el espacio o lugar en que acaece un determinado fenómeno o rasgo textual. La etiqueta de cierre se diferencia de la de apertura en que contiene una barra oblicua inmediatamente después del primer paréntesis angular [*<énfasis> </énfasis>*]; otra simple, que va igualmente entre paréntesis angulares y que contiene una barra oblicua que se sitúa delante del último paréntesis angular [*<silencio/>*].

Las etiquetas recomendadas por el Proyecto atienden a: ortografía y puntuación, ruidos, rasgos fónicos, aspectos léxicos, dinámica discursiva, lengua del informante e informaciones específicas de la transcripción.

En lo que se refiere al etiquetado de ortografía, puntuación, ruidos, léxico y transcripción se ha seguido estrictamente las pautas del Proyecto general y se han añadido algunos detalles. Los nombres propios, como exige la norma ortográfica y además propone el catálogo de marcas y etiquetas, se transcriben con la inicial en mayúscula, pero, pese a que no se exige la incorporación de etiqueta alguna, nosotros, siguiendo la norma de años anteriores, hemos mantenido una etiqueta para marcarlos.

I: en la<(:)>s/ en <vacilación> <nombre propio> las Brujas </nombre propio>/
iba a decir en el <simultáneo> E = sí<(:)> </simultáneo> <nombre propio> Sagrado
Corazón </nombre propio> <fático = afirmación/> mu<[y]> cerquita <expresivo = exclamación/> ¡vaya! <silencio/> ¿lo conoces? ¿no? [GRAN-M22-030]

Con las siglas hemos seguido la misma norma: mantener una etiqueta y transcribir la pronunciación correspondiente:

porque<(:)> en aquella época// en<palabra cortada/> entrábamos en<(:)>/ pues/
con cinco o seis años como ya te he dicho/ y estábamos hasta<(:)>/ hasta
que/ hasta quinto/ hasta quinto/ de <siglas = [Educación General Básica]>
egebé </siglas/> <(e:)> estábamos ahí en el pueblo/ [GRAN-H22-025]

Las onomatopeyas presentan una doble vertiente, pues por un lado está la marcación del fenómeno y, por otro, la transcripción del ruido producido, que, si bien en unos casos es fácil de representar con los signos ortográficos,

I: pues la televisión<(:)>// yo la enciendo/ como en<(:)>/ por ejemplo/
ayer que me tumbé un rato a ver la tele// y me pongo a<(:)> poner/ al pasar
<onomatopéyico> pum/ pum/ pum </onomatopéyico>/ y que no había na<[da]>//
que si no era un culebrón <silencio/> era un<(:)>/ programa de estos de <nombre propio> Gran hermano </nombre propio>/ programa basura <silencio/>
[GRAN-H12-021]

en otras ocasiones es sólo aproximada, con lo cual la etiqueta juega un papel descriptor más necesario:

allí meti<[d]>os en el autobús// venga corriendo corriendo// <onomatopéyico>
vuu<(:)> </onomatopéyico>/ te aparcan allí/ <estilo directo> tienen ustedes dos
horas para ver <nombre propio> Roma </nombre propio> [GRAN-H22-026]

Respecto del etiquetado fónico, no obstante el esfuerzo realizado por el equipo granadino para ajustar sus transliteraciones a las exigencias del PRESEEA, hay un pequeño detalle en el que no ha seguido las líneas del proyecto: se refiere a los alargamientos. En este aspecto se ha optado por la norma ya consagrada por la tradición de la transcripción fónica y continuada en las transliteraciones de textos del PRESEEA editados en ediciones anteriores⁵, que consiste en la incorporación de una etiqueta con dos puntos (:) inscrita en el interior de un paréntesis curvo [<(:)>]. Pero además se han añadido algunas etiquetas que servirán para estudios posteriores. Concretamente, se han anotado los casos de pérdida de la /d/ intervocálica, que ha constituido una de las parcelas de estudio recomendada en varias reuniones del Proyecto Coordinado; así mismo, hemos marcado las pronunciaciones con apócope de *para* y otros fenómenos de interés. La pauta seguida en este caso ha sido la ya consagrada en ediciones anteriores de los textos del PRESEEA, es decir, la inclusión del segmento elidido entre paréntesis cuadrado, por ejemplo: to<[d]>o, pa<[ra]>.

Pero donde más nos hemos alejado de las propuesta del PRESEEA ha sido en el apartado de dinámica discursiva, pues, pese a que hemos respetado escrupulosamente las dos etiquetas que figuran en la relación “Marcas y etiquetas comunes del PRESEEA”, es decir [<cita> </cita>] y [<simultáneo> </simultáneo>], hemos reducido el alcance de unas y añadido otras. Así pues, la primera la hemos dejado exclusivamente para los casos de citas textuales, recitados, etc. y hemos añadido, sin embargo, otra para acoger los numerosos casos de estilo directo: [<estilo directo></estilo directo>], que en la propuesta general estaba incorporado también en la de [<cita> </cita>]. Pero además hemos seguido la pauta, ya iniciada en nuestra edición de los textos del nivel de estudios alto, de diferenciar los cambios de turno según se trate de suspensiones o abandonos; para ello hemos utilizado las etiquetas de [<suspensión voluntaria/>] e [<interrupción/>].

En esta misma área de dinámica discursiva hemos añadido otras etiquetas que consideramos de gran interés. Una de ellas es paralela a la de [<palabra cortada/>], que sí aparece en el catálogo general copiado en la tabla 11; se trata de la de [<cláusula no completa/>], que ya veníamos utilizando en nuestra edición de los textos del nivel alto (Moya, coord., 2007).

La etiqueta [<metalingüístico> </metalingüístico>] la hemos utilizado en algunas ocasiones para marcar aquellos segmentos de discurso en los que se

⁵ Málaga (Vida, ed., 2007; Ávila, Lasarte y Villena, eds.; 2008), Valencia (Gómez Molina, coord., 2007), Granada (Moya, coord., 2007).

habla de rasgos que pertenecen a la lengua y no del estado de cosas a los que con ella se refiere. Veamos un ejemplo:

pero<(.)> lo que pasa/ lo que yo te he dicho anteriormente también<(.)>/
<(m.)> en el pueblo// los<(.)>/ <(e.)> amigos/ <metalingüístico> entre comillas
</metalingüístico>/ <(ts)> que teníamos en aquel entonces [GRAM-H22-025]

Pero en la comunicación se manifiestan las tres funciones básicas del lenguaje; no cabe duda de que la representativa es la que exige una atención mayor, pero, quizás, las que evidencien con claridad la actuación lingüística sean la apelativa y la expresiva, que indican, respectivamente, acción sobre el oyente y exteriorización de los sentimientos del hablante. En el primer caso hemos conservado la etiqueta [<apelativa/>] que aparece con frecuencia en los turnos de la entrevistadora que inician un nuevo tema de conversación. Se trata de intervenciones en las que se llama la atención del informante para introducir un nuevo estilo discursivo.

E: <apelativa/> ¡mira! ¿y cuáles son tus planes para<(.)> el futuro? [GRAN-H12-019]

En cuanto a la función expresiva, solo hemos mantenido la etiqueta de [<expresivo = exclamación/>] como eco de nuestra anterior transliteración.

En el capítulo de las funciones del lenguaje a que hacemos referencia en el párrafo anterior, cabe mencionar las etiquetas que atienden a la función fática. Se trata de marcas con las que se recoge el rumor del oyente –no llegan a ser lenguaje articulado– para indicar que el mensaje alcanza su destino; son murmullos que sirven para apoyar las opiniones del interlocutor en su turno de habla. En nuestro caso solo hemos utilizado la de [<fático = afirmación/>].

y a los dos años o así/ ya entró<(.)> en la base/ ella a trabajar/ de personal
civil// <simultáneo> E = <fático = afirmación/> </simultáneo> y<(.)>// y nada/ ella/
ha esta-<[d]>o allí hasta ya hace<(.)>/ unos años/ [GRAN-M22-030]

Queda todavía un conjunto de etiquetas de uso común de todos los miembros del Proyecto general, pero que, sin embargo, no aparecen en el catálogo de marcas y etiquetas tantas veces mencionado. Se trata de los rótulos que señalan en el interior del texto cada uno de los segmentos en donde se recogen los diferentes tipos discursivos a que hace referencia el Proyecto general. Marcan, en definitiva, los distintos estilos discursivos:

<estilo narrativo> texto </estilo narrativo>
 <estilo descriptivo> texto </estilo descriptivo>
 <estilo expositivo> texto </estilo expositivo>
 <estilo argumentativo> texto </estilo argumentativo>
 <estilo dialogal> texto </estilo dialogal>

Con la intención de facilitar la lectura del texto, presentamos las etiquetas y anotaciones adicionales en cursiva y con un cuerpo de letra más pequeño. Veamos un ejemplo:

I: <estilo narrativo> vale// yo<(:)> nací en el <nombre propio> Albaicín bajo
 <nombre propio>/ aunque algunos dicen que no es el <nombre propio> Albaicín
 bajo <nombre propio> <risas = "I"/> pero es el <nombre propio> Albaicín bajo
 <nombre propio>// yo<(:)> <(e:)> nací en la carretera<(:)>/ en la <nombre propio>
 Carretera de Murcia <nombre propio>// y<(:)> bueno// allí tengo <(pf)>// muy
 buenos recuerdos// yo viví muchos años allí <silencio/> <(e:)>/ hasta que nos
 mudamos// en el año noventa y dos/ estuvimos// viviendo muchos años
 allí// y era un barrio<(:)>/ vivía en una casa de vecinos/ como<(:)> parecía
 una corrala [GRAN-H22-026]

4.1.1. CÓDIGO DEL INFORMANTE

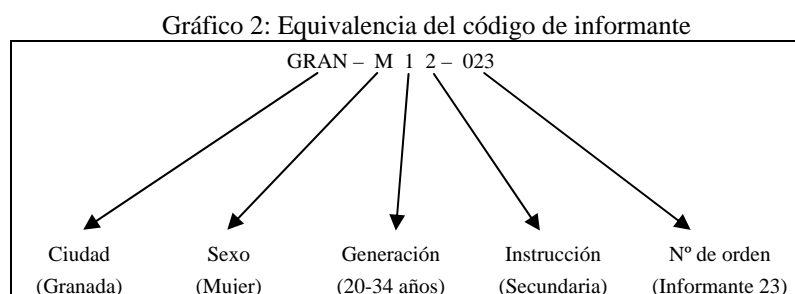
Las exigencias del Proyecto general nos obligan a alterar las claves del código de informante y a cambiar la abreviatura de la ciudad. Hasta ahora la ciudad de Granada la reconocíamos con la abreviatura GR, la misma que puede encontrarse en tantas referencias y actividades culturales, económicas y sociales de la ciudad; sin embargo, el documento “Marcas y etiquetas mínimas obligatorias” establece que los códigos con que se han de reconocer las comunidades que participan en el Proyecto PRESEEA han de constar de cuatro letras para cada una de las ciudades: a Granada se le ha asignado el código GRAN.

Además, como se apunta arriba, se ha alterado el orden en el que solíamos presentar las claves del código. Hasta ahora el orden que habíamos utilizado (Cfr.: Moya, coord., 2007, § Ficha técnica) era: instrucción (1, 2, 3), generación (1, 2, 3), sexo/género [H(ombre), M(ujer)], ciudad y número de informante. En adelante utilizaremos el código que propone el mencionado documento que se ajusta a las siguientes normas:

La denominación de los archivos ha de seguir unas pautas comunes. Se utiliza un sistema que comienza con cuatro caracteres identificativos de la

comunidad estudiada [...] seguidos del código sociolingüístico del informante (p.e. H23. Sexo/género: H(ombre), M(ujer); grupo de edad: 1, 2, 3; nivel educativo: 1, 2, 3) y de un número de tres cifras, comprendido entre el 001 y el número máximo de informantes utilizados (p.e. 054 ó 108).

En consecuencia los nuevos códigos se acomodarán el modelo representado en el gráfico 2:



4.1.2. ENCABEZADO

Cada una de las transliteraciones se inicia con un encabezado en el que se documentan los principales datos de la encuesta. Esta información inicial atiende los apartados siguientes: archivo de audio, transliteración de la entrevista, participantes, transcritores y correctores de las diferentes versiones.

4.1.2.1. Documentación del archivo de audio

Ejemplo 1: Etiquetas de documentación de audio

<fichero = Entrevista Granada19 = GRAN-H12-019>	Localización del fichero electrónico
<formato = archivo digital = PRESEEA-GRANADA-19.wav >	Soporte, formato y tipo de grabación
<duración = 46'19''>	Duración de la entrevista (en minutos y segundos)
<idioma = español>	Idioma en le que se desarrolla la encuesta
<texto = oral>	Carácter del texto
<corpus = PRESEEA-GRANADA>	Corpus al que pertenece
<fecha de grabación = 20-02-08>	Fecha de grabación
<ciudad = Granada>	Lugar de grabación

4.1.2.2. Documentación de la transliteración

Ejemplo 2: Etiquetas de documentación sobre la transliteración

<transcripción = Francisca Pose Furest>	Nombre de la transcriptor
<fecha de transcripción = 2008>	Fecha en la que se realizó la transliteración
<revisión 1= Esteban Tomás Montoro del Arco>	Nombre del primer revisor
<revisión 2= Emilio J. García-Wiedemann>	Nombre del segundo revisor
<revisión 3= Juan Antonio Moya Corral>	Nombre del tercer revisor
<Microsoft Windows XP®. Microsoft Word 2003®>	Programa de tratamiento de datos empleado para la transliteración

4.1.2.3. Documentación sobre los participantes y sus relaciones

Ejemplo 3: Etiquetas de documentación sobre los participantes y sus relaciones

<código informante = GRAN-H12-019>	Identificación del informante: [GRAN: origen] [H. Hombre; M: mujer] [grupo de edad: 1, 2, 3] [Nivel de estudios: 1, 2, 3] [019: número de identificación]
<informante = I>	Todos los informantes se identifican con la inicial I(nformante)
<entrevistador = M ^a Concepción Torres López = E>	Nombre de la entrevistadora e inicial E(ntrevistadora)
<datos informante =21 años, hombre, instrucción Bachillerato, dependiente>	Características sociológicas elementales del informante
<datos entrevistador = 43 años, mujer, instrucción superior, profesora de educación secundaria>	Características sociológicas elementales de la entrevistadora
<origen =I, E = Granada>	Lugar de nacimiento de I, E
<roles= I, E = parientes>	Tipo de relación entre los sujetos I, E
<lugar de grabación = casa del informante>	Lugar en el que se realizó la grabación
<interacción = conversación semidirigida>	Tipo de interacción
<planificación = entrevista>	Grado de Planificación del discurso
<tipo de discurso = diálogo>	Tipo de discurso
<campo = no técnico>	Especialización del tema tratado
<tenor = estatus = 2 >	Diferencias de estatus social entre I-E
<tenor = edad = 1>	Diferencias de edad entre I-E
<tenor = grado de proximidad = 0>	Grado de proximidad entre I-E

4.1.3. MARCAS Y ETIQUETAS UTILIZADAS

En el catálogo que se ofrece en el ejemplo 4 incluimos las marcas y etiquetas empleadas en la edición de los textos del nivel medio del corpus PRESEEA-Granada.

Ejemplo 4. Marcas y etiquetas

ETIQUETAS DE REGISTRO	
<planificación = entrevista>	Grado de planificación del discurso
<planificación = coloquio>	
<tipo = diálogo>	Tipo de discurso según parámetros formales y semánticos
<tipo = expositivo>	
<tipo = narrativo>	
<tipo = argumentativo>	Especialización del tema tratado
<campo = técnico>	
<campo = no técnico>	Diferencias de estatus social entre I-E
<tenor = estatus = >	
<tenor = edad = >	Diferencias de edad entre I-E
<tenor = proximidad = >	Grado de proximidad entre I-E
ETIQUETAS DE ACTUACIÓN SINTAGMÁTICA	
<sic> </sic>	No es descuido del transcriptor
<palabra cortada/>	Interrupción de la palabra
<vacilación/>	Vacilación o duda
<(m:)>	Apoyo discursivo
<(e:)>	Apoyo discursivo
<(ts)>	Apoyo discursivo
<(pf)>	Apoyo discursivo
<fático = afirmación = />	Aseveración fática
<expresivo = exclamación/>	Exclamación expresiva
ETIQUETAS DE DINÁMICA DISCURSIVA	
<suspensión voluntaria/>	Abandono voluntario de turno
<interrupción = />	Interrupción del turno
<cláusula no completa/>	El hablante no termina la frase
<simultáneo> </simultáneo>	Solapamiento discursivo
ETIQUETAS DE ACCIONES NO VERBALES	
<metalingüístico> </metalingüístico>	Se habla sobre la lengua
<onomatopéyico> </onomatopéyico>	Sonidos onomatopéyicos
<apelativa/>	Apelación directa
<risas = />	Risa
<ruido = />	Ruido y tipo de ruido
<observación complementaria= />	Comentario clarificador

ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN	
:	Tras la abreviatura del hablante al comienzo del turno
¿?	Enunciado interrogativo
¡!	Enunciado exclamativo
/	Pausa funcional
//	Pausa breve
<silencio/>	Pausa de un segundo o más
Mayúsculas	Inicial de nombres propios y siglas
<nombre propio> </nombre propio>	Nombres propios
<término> </término>	Lexía usada con sentido especializado
<extranjero> </extranjero>	Extranjerismo
<siglas = []> </siglas>	Siglas con descripción fónica
<estilo directo> </estilo directo>	Estilo directo
INCIDENCIAS DE LA GRABACIÓN	
<texto> </texto>	Inicio y fin de la transliteración
<ininteligible/>	Fragmento ininteligible
<interrupción de la grabación/>	Grabación

4.2. TRANSLITERACIÓN SIN ETIQUETAS

La segunda versión de los textos presenta una transcripción simplificada. Se ha suprimido la gran mayoría de las marcas y se han modificado las que se han conservado para acomodarlas a la estructura de un texto en ortografía estándar.

Hemos decidido suprimir algunos rasgos muy frecuentes, cuya reproducción hubiese dificultado bastante la lectura de los textos.

Los rasgos que hemos conservado son suficientes para poder leer el texto en su complejidad. Hemos sometido el texto a unos criterios de adaptación que nos han permitido conservar las marcas esenciales para mantener su valor informativo, en general, y pragmático, en particular.

La Ficha técnica que precede a cada uno de los textos de la versión simplificada sustituye al encabezamiento de los textos etiquetados, pero contiene una información similar (ejemplo 5, *vid.* pág. siguiente).

Ejemplo 5. Ficha técnica

1. Código del informante: GRAN-H12-019
2. Fecha de grabación: 20-02-08
3. Lugar de la grabación:
4. Duración de la grabación: 46' 19''
5. Entrevistadora: María Concepción Torres López
6. Datos de la entrevistadora: mujer, 43 años, instrucción superior, profesora de educación secundaria
7. Relación Entrevistador/Informante:
 - a. Formalidad (tenor y status): entrevistadora superior
 - b. Formalidad (tenor y edad): entrevistadora mayor
 - c. Formalidad (tenor y grado de proximidad): parientes
8. Datos personales del informante:
 - a. Origen: Granada
 - b. Otros lugares donde ha vivido: Granada
 - c. Edad: 21
 - d. Grado de instrucción: bachillerato
 - e. Profesión: vendedor de ropa
9. Transliteración: Francisca Pose Furest
10. Revisión 1ª: Esteban Tomás Montoro del Arco
11. Revisión 2ª: Emilio J. García-Wiedemann
12. Revisión 3ª: Juan Antonio Moya Corral
13. Adaptación y limpiado de etiquetas: Esteban T. Montoro del Arco

Las etiquetas que se han conservado son las que se reflejan en la tabla 12 (*vid.* pág. siguiente), una vez adaptadas al nuevo sistema.

Hemos seguido un sistema que permite recuperar con facilidad las referencias fónicas. En general, el criterio seguido radica en aplicar dos normas principales: la primera consiste en sustituir las etiquetas por marcas que cuentan con una tradición gráfica que permite evidenciar el rasgo que representan; en este grupo están las catorce primeras etiquetas que figuran en la tabla 12 (*vid.* pág. siguiente). El segundo criterio adoptado consiste en sustituir las etiquetas por paréntesis redondos; a este grupo corresponden las restantes ocho etiquetas.

Las palabras cortadas aparecen en el texto simplificado con el segmento fónico emitido seguido de un guion largo (–) situado en el punto en que se ha interrumpido su pronunciación:

I: quiero que no cam-// que no cambie// y que no varíe// entonces// seguro que cuando vayamos// si fuéramos otra vez// seguro que el/ recuerdo/ ya no iba a ser el mismo porque habrá cambiado/ lógicamente// y nosotros hemos cambiado// ts// entonces yo quiero// acordarme de/ de como lo vi en los o- con los ojos que lo vi en ese momento entonces por eso te digo// que yo creo que es el único lugar que/ me ha gustado mucho mucho mucho mucho// y no quiero/ volver/ a repetir [GRAN-M22-029]

Tabla 12. Sistema de adaptación de las etiquetas

VERSIÓN CON ETIQUETAS	ADAPTACIÓN SIN ETIQUETAS
<palabra cortada/>	–
<estilo directo> texto </estilo directo>	“texto”
<vacilación/>	...
<suspensión voluntaria/>	
<(m:)>	mm
<(e:)>	ee
<(ts)>	ts
<(pf)>	pf
Mayúsculas	Nombres propios y siglas
/ (pausa funcional)	/
// (pausa breve)	//
<silencio/> (pausa larga)	///
<(:)>	
<[]>	
</simultáneo> E = texto </simultáneo>	(simultáneo: E = texto)
<risas = “I”/>	
<risas = “I, E”/>	(risas)
<risas = “E”/>	
<ruido = “toses”/>	(ruido = toses)
<ininteligible/>	(fragmento ininteligible)
<interrupción de la grabación/>	(interrupción de la grabación)
<tiempo = “01:00”/>	(tiempo: 01:00)

Los textos en los que se reproducen intervenciones ajenas –estilo directo–, se representan entre comillas dobles (“”):

I: (tiempo: 5:50) perfectamente bien// me acuerdo// que dos días antes de/ de la boda// por la iglesia// se fue al// al// al juzgado// y dice “no sé// yo creo que tú no haces falta” que era/ para firmar los papeles/ me llama por teléfono// dice “Toñi// arréglate que/ tienes que venir// que es que esto ya/ es para// es// es de los dos” [GRAN-M32-035]

En esta versión simplificada no distinguimos entre *vacilación* y *suspensión voluntaria*; ambos actos se reproducen con puntos suspensivos (...).

Los apoyos discursivos, del tipo que sean $\langle(m:)\rangle$, $\langle(e:)\rangle$, $\langle(ts)\rangle$, $\langle(pf)\rangle$, se representan duplicando el sonido $-mm$, $ee-$ o, bien, directamente, sin alteración alguna $-ts$, $pf-$. Idéntico procedimiento se ha seguido para la representación de las onomatopeyas:

I: $ts//$ mm pues sí// claro que sí// bueno quizá sueños no/ sueños pues sí/ claro que sí que me gustaría realizar// uno de ellos pues/ el conseguir viajar un poquito más// ee llegar a montar mi familia// mi propia familia// el $mm//$ el llevar un poco de armonía en todo [GRAN-M12-024]

Con las mayúsculas se sigue el mismo criterio que en la ortografía estándar, es decir, nombres propios y siglas.

Las pausas se representan con una, dos o tres barras inclinadas (/), según el tiempo que corresponda a cada una, de modo que en la pausa funcional solo se marca un trazo; en la breve, dos; y en la larga (silencio), tres.

Hemos suprimido los alargamientos, pues su reproducción, dada la frecuencia tan alta de aparición que presentan, hubiese dificultado la lectura de los textos. Del mismo modo, hemos dejado de representar las etiquetas que hacen referencia a simplificaciones fónicas y que se incorporaron en el texto etiquetado con la intención de analizarlas con posterioridad. Ahí están, entre otras, las palabras con /d/ intervocálica elidida o las apócope de *para* que ahora, sin embargo, se transliteran sin ningún tipo de simplificación.

Las etiquetas que no permitían ser sustituidas por marcas y, sin embargo, eran esenciales para la comprensión del texto se han incorporado en el interior de paréntesis redondos, pero en letra redonda y con un cuerpo de letra inferior para que no distorsionen la escritura ni dificulten la normal lectura del texto. Así por ejemplo, la etiqueta de [\langle simultáneo \rangle E = texto \langle simultáneo \rangle] se sustituye por un paréntesis redondo donde figura “simultaneo” en un cuerpo inferior seguido de la inicial del participante y el texto emitido en el mismo cuerpo de letra adoptado en la transliteración:

E: (tiempo: 23:03) y/ por ejemplo/ si tú tuvieras un hijo y te dijera que se va de bote// (simultáneo: I = ¡ay!/ yo detrás de una papelera) ¿cómo lo convencerías?
[GRAN-M12-024]

En (risas) no diferenciamos si corresponden al informante, al entrevistador o a ambos. La etiqueta (ruido) va seguida de una referencia concreta al fenómeno que se aduce. Las etiquetas (ininteligible) e (interrupción de la grabación) se integran siguiendo el criterio ya expuesto. Finalmente, se respeta la referencia al tiempo de la grabación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, Manuel y Juan Andrés VILLENA PONSODA (coords.) (1994): *Estudios para un corpus del español*, Málaga, Universidad.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel, Matilde VIDA CASTRO Y María Cruz LASARTE (2006): “Propuesta de transcripción y etiquetado del macro-corpusPRESEEA”, <http://www.linguas.net/preseea/contenido/articulo_etiquetado> [consulta: noviembre de 2007].
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel, María Cruz LASARTE CERVANTES y Juan Andrés VILLENA PONSODA (2006): *El español hablado en Málaga II*, Málaga, Sarriá.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1994): *Métodos de investigación lingüística*, Salamanca, Ediciones del Colegio de España.
- MILROY, Lesley y Matthew GORDON (2003): *Sociolinguistics. Method and Interpretation*, Oxford, Blackwell.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1990): *Metodología Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1993): “Proyecto para el Estudio del Español de España y América (PRESEEA). Presentación”, *Lingüística*, 5, págs. 268-271.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1996): “Metodología del ‘Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América’ (PRESEEA)”, *Lingüística*, 8, págs. 257-287.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco *et al.* (2002): *La lengua hablada en Alcalá de Henares: corpus PRESEEA-ALCALÁ, I: hablantes de instrucción superior* [CD-ROM], Alcalá, Universidad.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco *et al.* (2005): *La lengua hablada en Alcalá de Henares: corpus preseea-alcalá, II: hablantes de instrucción media* [CD-ROM], Alcalá, Universidad.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2008): “Marcas y etiquetas mínimas obligatorias”,

<<http://80.38.130.7/LinkClick.aspx?fileticket=NAyZ9Es5nC8%3d&tabid=474&mid=928>> [consulta: septiembre 2008]

MOYA CORRAL, JUAN ANTONIO (coord.) (2007): *El español hablado en Granada. Corpus para su estudio sociolingüístico. I Nivel de estudios alto, Granada Universidad*, Granada Universidad.

PRESEEA:

<<http://80.38.130.7/portalseea/Methodología/tabid/474/Default.aspx>
> [consulta: 29/01/2009].

SPERBERG-MCQUEEN, C. M. y L. BURNARD (eds.) (2002) "Transcription of speech", en *TEI P4: Guidelines for Electronic Text Encoding and Interchange*. Text Encoding Initiative Consortium. XML Version: Oxford, Providence, Charlottesville, Bergen.

VIDA CASTRO, Matilde (ed.) (2007): *El español hablado en Málaga. Corpus oral para su estudio sociolingüístico, I, nivel de estudios bajo*, Sarriá, Málaga.